

LOTE 1:

MAQUINARIA, UTILES Y HERRAMIENTAS	VALORACION
—CABALLETES 1 MTS.	67.742
—ANDAMIOS, CUERPOS Y CRUCETAS	68.870
—CUADROS ELECTRICOS	151.386
—CUADROS ELECTRICOS SECUNDARIOS	14.376
—ARMARIOS DE CONTADORES	111.425
—PANELES DE ENCOFRADO (2,60X0,50)	105.955
—CHAPAS METALICAS PARA PILARES	166.565
—TRANSPALETA	71.591
—PLATAFORMA METALICA PARA ENTRAR MATERIAL	27.270
—GANCHOS PORTA—PALETS (2UD.)	62.435
—CASETA METALICA DE OBRA CON 5 ARMARIOS TAQUILLAS	431.680
—APAREJOS ANDAMIO	393.152
—ESCALERAS ALUMINIO (VARIAS MEDIDAS)	50.585
—APARATO DE NIVEL Y TRIPODE	107.372
—PUNTALES CORTOS Y LARGOS	306.997
—TROMPA PARA ESCOMBROS	26.917
—REDES DE SEGURIDAD	157.512
—CABALLETES DE 0,80 MTS.	34.171
—SISTEMA DE ENCOFRADO PERI (2,50x1,25) (22UD)	518.701
—PILARES CIRCULARES METALICOS (0,60;0,50 Y 0,40)	86.606
—PINZA PORTAPALET EXTENSIBLES (4UD)	138.000
—PANEL METALICO PLEGADO (50x50)	184.000
—CORTADOR RUBI—ALBA	47.460
—TALADRO ELECTRICO BOSCH 220 SE	28.962
—TRONZADORAS DURMER TRIFASICAS (3UD)	140.119
—TRONZADORA TRIFASICA C/DISCO DIAMANTE	91.125
—HORMIGONERA 250 L TRIF. 2 CV	86.667
—HORMIGONERAS 250 L TRIF. 3 CV (2UD)	188.217
—VIBRADOR CONVERTIDOR WACKER FV—1,6	174.279
—TRONZADORA ALBA TL—4D	53.833
—HORMIGONERA MZ—250 S/M	110.870
—AMOLADORA FARCO 2200 W	19.792
—TRAMISOR WACKER	77.084
—VIBRADOR WACKER	83.300
—TALADRO ELECTRICO BOSCH	34.667
—AMOLADORA 1800 W	17.842
—TRASPALETA HIDRAULICA	82.500
—PLATAFORMA METALICA PARA MATERIAL	29.570
—GANCHOS PORTA—PALETS (2UD)	64.730
—ELES METALICAS PARA REDES (20UD)	64.500
—MADERA (TABLONCILLO; TABLON) POCO USO (AP.60M3)	600.000
—DIVERSOS UTILES DE CONSTRUCCION (CORTADORAS, CUBOS, CARROS CHINOS Y BAÑERAS, PELDAÑOS METALICOS, RANAS DE ENCOFRAR, PERFILES METALICOS PARA MARQUESINAS, REGLAS TELESCOPICAS MANGUERAS ELECTRICAS, TENDIDOS ELECTRICOS, ETC.)	752.898
SUMA	6.031.723

VALOR DE TASACION (TOTAL LOTE 1): SEIS MILLONES TREINTA Y UNA MIL SETECIENTAS VEINTITRES PESETAS (6.031.723,—PTS.)
 CARGAS PREFERENTES: LIBRE DE CARGAS.
 TIPO DE SUBASTA EN PRIMERA LICITACION: SEIS MILLONES TREINTA Y UNA MIL SETECIENTAS VEINTITRES PESETAS (6.031.723,—PTS.)
 TIPO DE SUBASTA EN SEGUNDA LICITACION: CUATRO MILLONES QUINIENTAS VEINTITRES MIL SETECIENTAS NOVENTA Y DOS PESETAS (4.523.792,—)

LOTE 2:

MOBILIARIO DE OFICINA	VALORACION
—MESA NOGAL 180x90	72.045
—ARMARIO NOGAL 2,00 x 1,80	93.770
—SILLON LUYAL ALTO	28.530
—SILLONES LUYAL BAJOS (2UD.)	36.945
—MESA 160x80 (CAJONES METALICOS)	31.895
—ARMARIO BEIG 136x120	30.640
—SILLON DOGO BAJO	17.445
—SILLON DOGO BAJO FIJO (2UD.)	29.600
—MESAS MELAMINA 160x74 (2UD.)	47.600
—ARCHIVADOR 4 CAJONES	32.870
—ARMARIO 196x180	57.610
—SILLONES TENERIFE (2UD.)	21.520
—SILLAS ROMA (2UD.)	6.970
—ESTANTERIA METALICA	14.500
—FOTOCOPIADORA MITA	229.320
—MAQUINA ESCRIBIR ELECTRONICA (ES—70i)	60.850
—MAQUINA ESCRIBIR ELECTRONICA (STAR—70i)	121.140
—CALCULADORAS ROYAS (3UD.)	64.584
—MESA FOTOCOPIADORA	7.475
—PAPELERAS (4UD.)	6.650
—MESA MAQUINA ESCRIBIR	7.700
—MESA MAQUINA ESCRIBIR	9.215
—GRAPADORAS(2UD.)	3.180
—GRAPADORA	2.580
—TALADRADORA	2.146
—DYMO	5.285
—FICHERO METALICO	3.805
—MESA ORDENADOR	18.675
—PERCHERO NEGRO (2UD.)	10.000
—FAX SANYO	166.395
—DISCRIMINADOR	35.235
—ARMARIO 1,00 x1,80	49.856
—SILLON DOGO BAJO	17.445

—SILLON DOGO BAJO FIJO (SUD.)	74.000
—CALCULADORA OLIMPIA	28.765
—ORDENADOR E IMPRESORA	47.000
—ORDENADOR PC—PRO—290/80	290.785

SUMA

1.784.026

VALOR DE TASACION (TOTAL LOTE 2): UN MILLON SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTISEIS PESETAS (1.784.026,—PTS.)
 CARGAS PREFERENTES: LIBRE DE CARGAS.

TIPO DE SUBASTA EN PRIMERA LICITACION: UN MILLON SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTISEIS PESETAS (1.784.026,—PTS.)
 TIPO DE SUBASTA EN SEGUNDA LICITACION: UN MILLON TRESCIENTAS TREINTA Y OCHO MIL DIECINUEVE PESETAS (1.338.019,— PTS)

LOTE 3:

— FURGONETA NISSAN, MODELO TRADE, MATRICULA LO—7034—1
 VALOR DE TASACION : SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (750.000,—PTS.)
 CARGAS PREFERENTES: LIBRE DE CARGAS.
 TIPO DE SUBASTA EN PRIMERA LICITACION: SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (750.000,—PTS.)
 TIPO DE SUBASTA EN SEGUNDA LICITACION: QUINIENTAS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS PESETAS (562.500,—PTS)

LOTE 4:

— FURGONETA NISSAN, MODELO TRADE, MATRICULA LO—8011—J
 VALOR DE TASACION : UN MILLON CINCUENTA MIL PESETAS (1.050.000,—PTS.)
 CARGAS PREFERENTES: LIBRE DE CARGAS.
 TIPO DE SUBASTA EN PRIMERA LICITACION: UN MILLON CINCUENTA MIL PESETAS (1.050.000,—PTS.)
 TIPO DE SUBASTA EN SEGUNDA LICITACION: SETECIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS (787.500,—PTS.)

2) Los bienes se encuentran en poder de D. JOSE MARIA DIEZ DEL CAMPO, depositario de los mismos y con domicilio en .. pudiendo ser examinados en por las personas interesadas en días y horas hábiles hasta el día anterior al fijado para la subasta.

3) Las cargas reales preferentes quedan subsistentes, pudiendo examinarse su naturaleza e importe en los Registros Públicos correspondientes, sin perjuicio de la posibilidad de consultar el expediente de las 9 a las 14 horas en días hábiles de oficina en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, hasta una hora antes de la celebración de la subasta.

4) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se hiciera efectivo el pago de los descubiertos incluido recargo y costas.

5) Todo licitador, para que pueda ser admitido como tal, constituirá ante el Recaudador Ejecutivo o, en su caso, ante la Mesa de subasta un depósito en metálico o en cheque bancario certificado, visado o conformado a nombre de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social de Logroño núm. 26/03, no inferior al veinticinco por ciento (25 %) del tipo de subasta de los bienes por los que desee pujar, advirtiéndose que el depósito constituido se ingresará en firme en la cuenta restringida de recaudación si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate.

6) Desde el anuncio de subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas, por escrito, en pliego cerrado, consignándose, ante el Recaudador Ejecutivo o ante la Mesa, junto a aquél, el importe del depósito de garantía La indicado en el punto 5 de este Edicto y que serán abiertos al iniciarse la licitación y publicarse las posturas, surtiendo los mismo efectos que las que se realicen en dicho acto.

7) Constituido depósito para cualquier licitación, se considerará que el depositante ofrece la postura mínima que corresponda al tipo de subasta.

8) Los licitadores, al tiempo del remate, podrán manifestar que lo hacen en calidad de ceder a un tercero, cuyo nombre precisarán en el acto o al efectuarse el pago.

9) En el caso de no existir postores en primera licitación, se procederá acto seguido a realizar la segunda licitación, admitiéndose las proposiciones que cubran el 75 por ciento del tipo de subasta en primera licitación.

10) El rematante quedará obligado a entregar en el acto de adjudicación o al siguiente día hábil la diferencia entre el precio de adjudicación y el importe del depósito constituido.

11) En cualquier momento posterior a aquél en que se declare desierta la primera licitación, pero anterior a la constitución de depósito para la segunda licitación, podrán adjudicarse directamente los bienes o lotes por un importe igual o superior al que fueron valorados en dicha primera licitación, previa solicitud y pago del importe.

12) Ultimada la subasta sin conseguir la enajenación de los bienes, se celebrará pública almoneda durante los tres días hábiles siguientes al de la ultimación de la subasta.

13) Se advierte a los deudores con domicilio desconocido y en rebeldía y a los acreedores hipotecarios y pignoratícios, si los hubiere, de tenerlos por notificados con plena virtualidad legal a todos los efectos por medio del presente anuncio.

Logroño, a 2 de marzo de 1994.— El Recaudador Ejecutivo, Luis Javier Sotés Ortega.